ANÁLISIS DEL SECTOR

El análisis del sector hace parte de la planeación de los procesos de contratación de las entidades estatales y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 estipula que "*la entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del Proceso.*"

El Idear, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde señala el deber del análisis de la entidad estatal, permite realizar el estudio del sector para la suscripción de contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, en el capítulo III contiene las directrices para los estudios del sector en los procesos de contratación de mínima cuantía y contratación directa.

Para la elaboración de los estudios del sector en la contratación directa bajo la modalidad de Contrato de Prestación de servicios que trata el articulo 32 numeral 3° de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se atenderán las directrices de la precitada Guía para dar cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 antes mencionado.

La finalidad de este estudio es permitirle a la entidad estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, elección del proveedor del bien o servicio y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

- Aspectos Generales del Mercado
- Comportamiento del Gasto Histórico
- Estudio de la oferta
- Estudio del Mercado

1. ASPECTOS GENERALES.

a. Objeto: SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA PARA LA ENTREGA DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR, A NIVEL URBENO, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

b. Valor Estimado: $65.000.000

c. Modalidad Selección: Selección Abreviada de menor cuantía.

d. Plazo: OCHO (8) MESES O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA PRESTAR EL SERVICIO, contados a partir del inicio en secop ii, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato.

e. Forma de Pago: Actas Parciales.

1.1 ASPECTOS ECONÓMICOS

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subducirse en sectores parciales por actividad.

El sector primario, comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que estos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de estos.

Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

a. Producto Interno Bruto.

El PIB (Producto Interno Bruto) de un país representa el valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresa nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-III

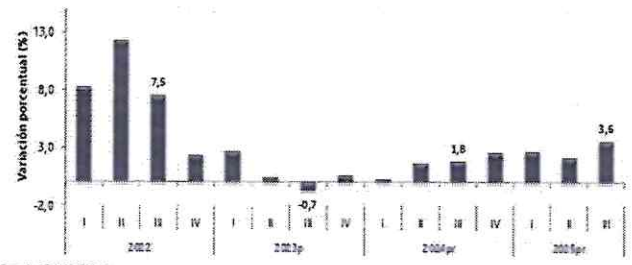

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
/preliminar
/provisional

Análisis y Comportamiento del PIB 2025
PIB desde el enfoque de la producción.

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

CORREO Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA

- **Servicio de Mensajería Expresa:** Servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos. Este peso será reglamentado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Tráfico (número de envíos trimestre)

En el tercer trimestre de 2025, el servicio de mensajería expresa alcanzó un total de 84,1 millones de envíos. De estos, 61,4 millones (73%) fueron envíos individuales, mientras que 22,7 millones (27%) correspondieron a envíos masivos.

Los envíos en el servicio de mensajería expresa aumentaron en 11 millones, lo que representa un incremento del 15% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registraron un total de 72,9 millones de envíos.

Gráfico 13.
Número de envíos realizados en el servicio de mensajería expresa
(millones de envíos)

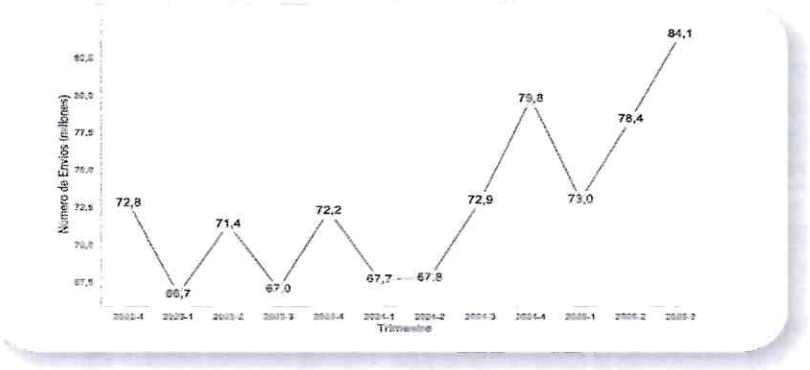

Fuente: Sistema de Información Integral TIC (SIIC) del Sector TIC – Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Envíos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito. Variación porcentual (III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025)

Durante el tercer trimestre de 2025, los envíos totales de mensajería expresa presentaron una variación del 15% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 21% en los envíos individuales.

Por otra parte, los envíos masivos presentaron una variación del 2%, por un aumento de 11% en los envíos del ámbito Nacional.

Tabla 3.
Envíos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito.
Variación porcentual (III Trimestre de 2024 -III Trimestre 2025)
(millones de envíos)

TIPO DE ENVÍO	ÁMBITO	2024-3	2025-3	Var %
Envíos Individuales	Internacional	7,0	14,1	101%
	Local	10,0	11,0	10%
	Nacional	33,7	36,3	8%
	Total	50,7	61,4	21%
Envíos Masivos	Internacional	0,01	0,01	-3%
	Local	14,0	13,6	-3%
	Nacional	8,2	9,1	11%
	Total	22,2	22,7	2%
Total Envíos		72,9	84,1	15%

Fuente: Sistema de Información Integral SII /MECas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Número de envíos realizados por tipo

En el tercer trimestre de 2025, se registraron 61,4 millones de envíos individuales, lo que representó una participación de mercado del 73%. En contraste, los envíos masivos alcanzaron los 22,7 millones, con una participación del 27% en el mismo periodo.

Gráfico 14.
Número de envíos realizados por tipo de envío

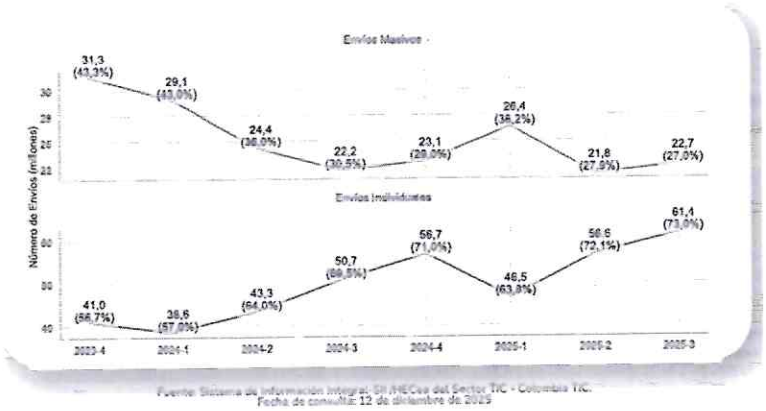

Fuente: Sistema de Información Integral SII /MECas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el Gráfico 15, se evidencia un incremento de 10,6 millones en los envíos individuales del servicio de mensajería expresa durante el tercer trimestre de 2025, lo que representa una variación del 21% en comparación con el mismo período de 2024. Por otro lado, los envíos masivos aumentaron 2% en relación con el tercer trimestre de 2024

Gráfico 15.
Envíos Mensajería Expresa III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025
(millones de envíos)

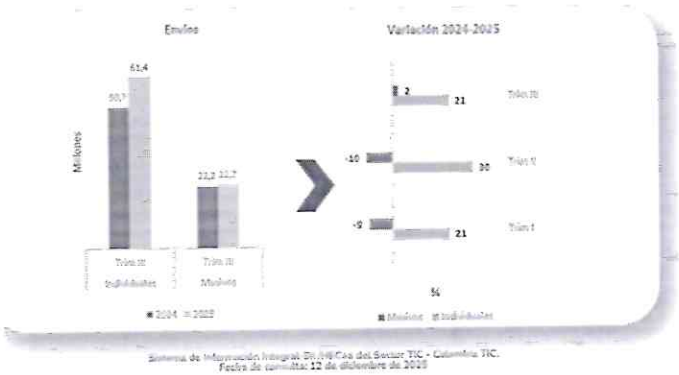

Sistema de Información Integral SII /MECas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Número de envíos realizados por ámbito: En el tercer trimestre de 2025, los envíos nacionales representaron la mayor participación en el mercado con un 53,9%, en comparación con los envíos locales e internacionales, que obtuvieron una participación del 29,2% y 16,8%, respectivamente (Gráfico 16).

El número de envíos internacionales aumentaron en comparación con el mismo periodo de 2024 pasando de 7 millones a 14,1 millones. Igualmente, los envíos Nacionales y Locales, pasando de 41,9 a 45,4 millones y de 24 a 24,6 millones respectivamente.

Gráfico 16.
Número de envíos realizados por ámbito

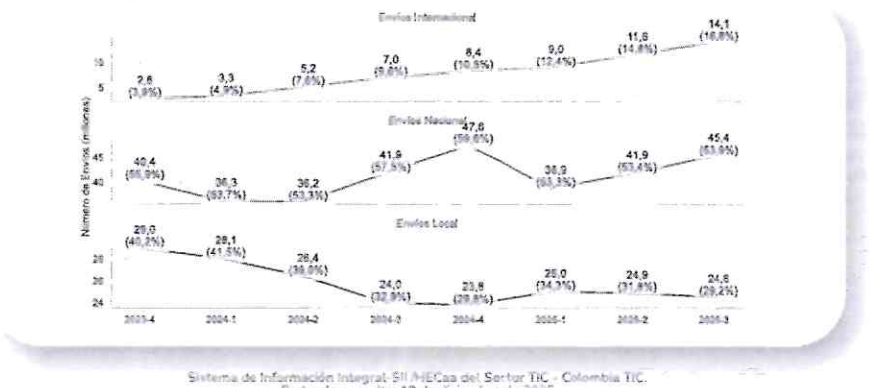

Sistema de Información Integral-SII/HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, los envíos internacionales de entrada representaron la mayor participación en el mercado con un 88%, en comparación con los envíos internacionales de salida, que representaron un 12% (Gráfico 17).

Los envíos internacionales de entrada aumentaron en un 97% en el tercer trimestre de 2025 pasando de 6,3 millones en 2024 a 12,5 millones en 2025. Por su parte, los envíos internacionales de salida en el tercer trimestre de 2025 alcanzaron los 1,7 millones, lo que representa un aumento del 142% en comparación con los 0,7 millones de envíos registrados en el mismo periodo de 2024.

Ingresos Trimestre: En el tercer trimestre de 2025, el servicio de mensajería expresa reportó ingresos totales de $756.018 millones, de los cuales $699.314 millones (92%) correspondieron a envíos individuales y $56.704 millones (8%) a envíos masivos.

Este trimestre presentó un aumento del 25% en los ingresos en comparación con el mismo período de 2024, cuando se reportaron $602.728 millones (Gráfico 18).

Gráfico 18.
Ingresos reportados para el servicio de mensajería expresa

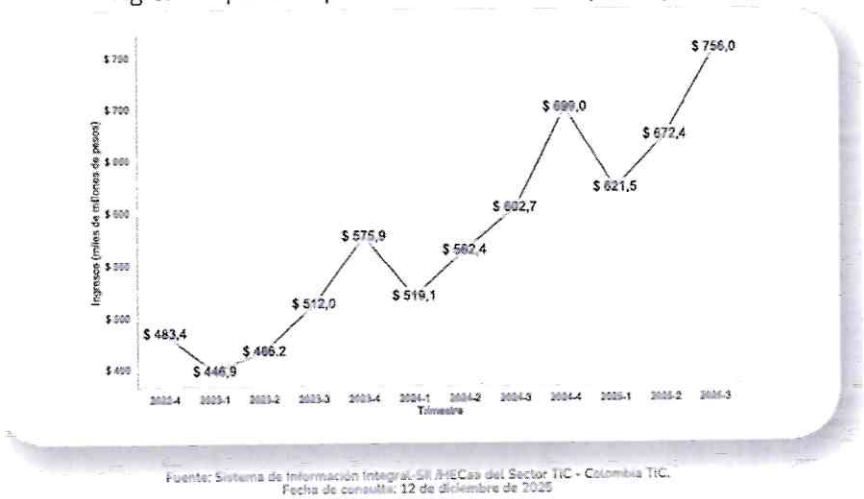

Fuente: Sistema de Información Integral: SII /HECas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Ingresos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito. Variación porcentual (III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025)

La variación del 25% en los ingresos totales del servicio de mensajería expresa en el tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024, se debió principalmente al crecimiento del 28% en los ingresos por envíos masivos.

Por otro lado, los ingresos por envíos individuales también aumentaron 25% en el tercer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024. La mayor variación en los envíos individuales se presentó en los envíos Nacionales con un aumento de 25%.

Tabla 4.
Ingresos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito
Variación porcentual (III Trimestre 2024 - III Trimestre 2025)
(miles de millones de pesos)

TIPO DE ENVÍO	ÁMBITO	2024-3	2025-3	Var %
Envíos Individuales	Internacional	$ 67,0	$ 96,4	44%
	Local	$ 53,8	$ 56,1	4%
	Nacional	$ 437,4	$ 546,8	25%
	Total	$ 558,3	$ 699,3	25%
Envíos Masivos	Internacional	$ 0,2	$ 0,1	-48%
	Local	$ 26,4	$ 28,2	7%
	Nacional	$ 17,8	$ 28,4	59%
	Total	$ 44,4	$ 56,7	28%
Total Envíos		$ 602,7	$ 756,0	25%

Fuente: Sistema de Información Integral: SII /HECas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Ingresos reportados por tipo de envío: En el tercer trimestre de 2025, los ingresos por envíos individuales alcanzaron una participación del 92,5% en el mercado, en contraste con el 7,5% correspondiente a los ingresos por envíos masivos (ver Gráfico 19).

Gráfico 19.
Ingresos trimestrales reportados por tipo de envío
(miles de millones de pesos)



Fuente: Sistema de Información Integral SII-RECas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, los ingresos por envíos individuales del servicio de mensajería expresa alcanzaron los $699.314 millones, lo que representa un crecimiento del 25% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Por otra parte, los ingresos por envíos masivos incrementaron 28%, pasaron de $44.419 millones en el tercer trimestre de 2024 a $56.704 millones en el mismo periodo de 2025.

Ingreso promedio por envío del servicio de mensajería expresa: Para el tercer trimestre de 2025, el ingreso promedio por envío para el servicio de mensajería expresa registró un valor de $8.992, presentando una variación de 9% frente al mismo periodo de 2024.

Gráfico 23.
Ingreso promedio por envío del servicio de mensajería expresa
(pesos)

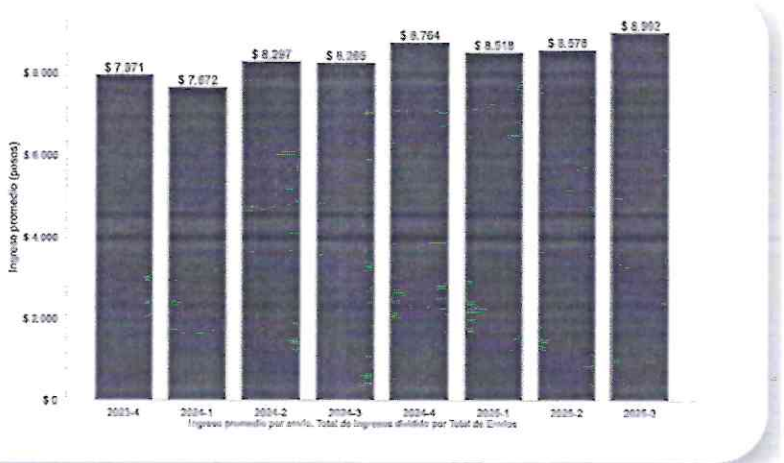

Fuente: Sistema de Información Integral SII-RECas del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Principales empresas de mensajería, según número de envíos (individual y masivo)

En el tercer trimestre de 2025, entre los operadores habilitados para prestar el servicio de mensajería expresa individual, Inter Rapidísimo se posicionó en el primer lugar con 13,6 millones de envíos. En segundo lugar, Coordinadora Mercantil S.A con 10,2 millones, en el tercer lugar Servientrega S.A., (7,1 millones). A continuación, se ubicaron Beyond Border International Courier S.A.S. (6,8 millones), Colvanes S.A.S (6 millones), Lectura de Contadores y Servicios Complementarios a Tiempo LTDA (4,3 millones), Courierbox Colombia SAS (3,1 millones), Domina Entrega Total S.A.S. (1,9 millones), Latin Logistics Colombia S.A.S (1,8 millones) y Pasar Express S.A (1,7 millones).

Estos diez operadores fueron los que registraron el mayor número de envíos durante el periodo analizado (Ver Gráfico 27).

Gráfico 27.
10 principales empresas de mensajería, según número de envíos individuales en el trimestre (millones)

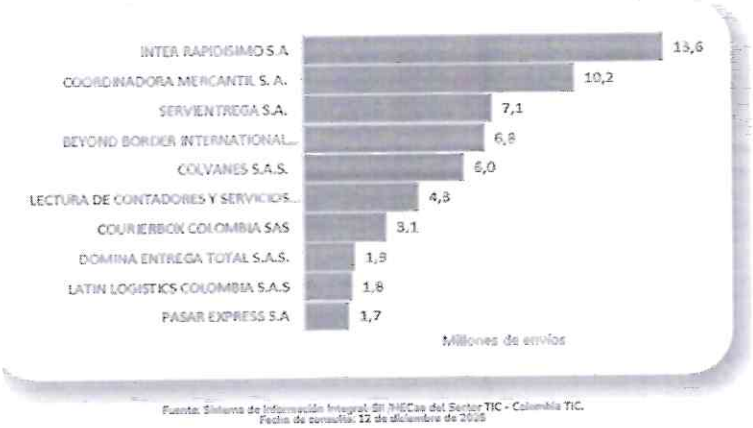

Fuente: Sistema de Información Integral SII TIC as del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, Domina Entrega Total S.A.S. se consolidó como el principal operador de mensajería expresa masiva, con 2,8 millones de envíos. En segundo lugar, PYG S.A.S. con 2,4 millones. A continuación, 99Minutos Colombia S.A.S y Printing Delivery S.A ambas con 1,8 millones, seguida por Hesego Ingeniería S.A.S. (1,5 millones), Suministros y Proyectos Eléctricos S.A.S, (1,2 millones), posteriormente con 1,1 millones de envíos se ubicaron Inelma S.A.S, Servientrega S.A y Cadena Courrier S.A.S y cierran el top 10 con 0,9 millones de envíos Deltec S.A.

Estos diez operadores fueron los que realizaron el mayor volumen de envíos masivos durante el periodo analizado (ver Gráfico 28).

Gráfico 28.
10 principales empresas de mensajería, según número de envíos masivos en el trimestre (millones)

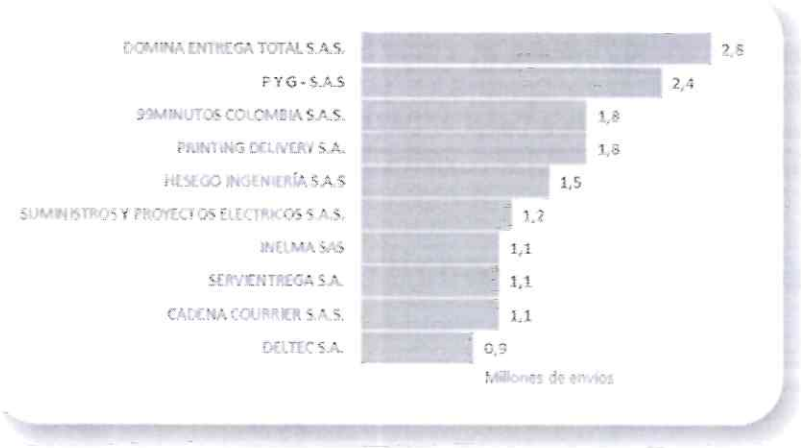

Fuente: Sistema de Información Integral, SII /MiCaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2023

1.1. PERSPECTIVA LEGAL

La Administración Pública está integrada por los organismos que conforman la Rama Ejecutiva del poder Público y por todos los demás organismos y entidades de naturaleza pública que de manera permanente tienen a su cargo el ejercicio de la actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios públicos a cargo del Estado.

El sector público está compuesto por el nivel nacional que son todas las instituciones dirigidas desde el poder central para todo el país y el nivel territorial o regional que son las ubicadas en departamentos, distritos o municipios (artículo 38 y 39 de la ley 489 de 1998).

La constitución Política de Colombia establece en su artículo 2°, que uno de los fines del Estado es: "*Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan, en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación".*

De acuerdo con la necesidad establecida en el estudio previo que sustenta el presente proceso, el procedimiento de contratación se adelantará a través de modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

LEY 80 DE 1993. Por la cual se expide el estatuto General de la Contratación Pública.

LEY 816 DE 2003. Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.

LEY 1150 DE 2007. Por la cual se introducen para la Eficiencia y Transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones Generales sobre la contratación con recursos públicos.

LEY 1474 DE 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública.

DECRETO 4170 DE 2011. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se determina sus objetivos y estructura.

DECRETO 1082 DE 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

La prestación del servicio de mensajería expresa en Colombia se encuentra enmarcada en un conjunto de disposiciones legales y regulatorias que definen tanto las condiciones de operación como las obligaciones de los prestadores del servicio, con el propósito de garantizar la calidad, seguridad, trazabilidad y confiabilidad en la entrega de envíos y comunicaciones.

En primer lugar, el régimen general aplicable está contenido en la Ley 1369 de 2009, que establece el marco normativo de los servicios postales en el país, define las modalidades del servicio —incluida la mensajería expresa— y asigna las competencias de regulación, vigilancia y control a las autoridades correspondientes. Esta ley constituye el eje central de la regulación del sector postal y fija los principios bajo los cuales deben operar los prestadores habilitados.

De manera complementaria, la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) ha expedido disposiciones específicas que desarrollan y precisan las condiciones técnicas, operativas y comerciales del servicio. En este sentido, las Resoluciones CRC 5050 de2016, 6494 de 2022 y 7380 de 2024 establecen reglas relacionadas con la prestación del servicio, los derechos de los usuarios, los niveles de calidad, la información que debe suministrarse al cliente y los mecanismos de atención de peticiones, quejas y reclamos, entre otros aspectos relevantes para la operación del servicio de mensajería expresa.

1.2. Aspectos Comerciales.

La entidad procedió a realizar solicitud de cotizaciones a posibles oferentes por los servicios requeridos, atendiendo a su vez que al momento de cotizar debían tener en cuenta los valores correspondientes a los gravámenes que se causen con la celebración y ejecución del contrato. (ver Estudio de mercado).

1.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Amplitud de la Oferta

El sitio de ejecución del presente contrato es en todo el territorio nacional - Colombia.

Especificaciones

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1:				
1.1	ENVÍO DE MENSAJERIA EXPRESA HASTA UN (1) KILOGRAMO A BOGOTÁ	SOBRE	1	$ 14.500,00	$ 14.500,00
1.2	KILO ADICIONAL EN LA RUTA ARAUCA-BOGOTÁ	KILO	1	$ 4.800,00	$ 4.800,00

1.3	ENVIO DE UN SOBRE HASTA UN (1) KILOGRAMO A NIVEL REGIONAL	SOBRE	1	$ 14.500,00	$ 14.500,00
1.4	KILO ADICIONAL EN LA RUTA REGIONAL	KILO	1	$ 4.800,00	$ 4.800,00
1.5	PAQUETEO A NIVEL REGIONAL DE 2,000 GRS A 3,000 GRS	KILO	1	$ 15.900,00	$ 15.900,00
1.6	PAQUETEO A NIVEL NACIONAL DE 2,000 GRS A 3,000 GRS	KILO	1	$ 16.490,00	$ 16.490,00
1.7	PAQUETEO A NIVEL REGIONAL DE 3,001 GRS A 4,000 GRS	KILO	1	$ 17.100,00	$ 17.100,00
1.8	PAQUETEO A NIVEL NACIONAL DE 3,001 GRS A 4,000 GRS	KILO	1	$ 18.000,00	$ 18.000,00
1.9	PAQUETEO A NIVEL REGIONAL DE 4,001 GRS A 5,000 GRS	KILO	1	$ 18.200,00	$ 18.200,00
1.10	PAQUETEO A NIVEL NACIONAL DE 4,001 GRS A 5,000 GRS	KILO	1	$ 2.698,00	$ 2.698,00
1.11	SOBRE URBANO.	KILO	1	$ 7.000,00	$ 7.000,00
1.12	KILO ADICIONAL URBANO	KILO	1	$ 2.000,00	$ 2.000,00
1.13	NOTIFICACIONES PERSONALES MEDIANTE LA MODALIDAD DE MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA	UNIDAD	1	$ 10.300,00	$ 10.300,00
1.14	DE SOBRE HASTA UN (1) KILOGRAMO EN LA ARAUCA TRAYECTOS ESPECIALES (VAUPÉS, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PUERTO CARREÑO, PUERTO JORDÁN, PANAMÁ DE ARAUCA, EL TRONCAL, LA ESMERALDA Y VEREDAS CERCANAS A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).	KILO	1	$ 35.000,00	$ 35.000,00
1.15	KILO ADICIONAL TRAYECTOS ESPECIALES	KILO	1	$ 6.800,00	$ 6.800,00
1.16		correo - mail de 1 a	1	$ 7.562,00	$ 7.562,00

	NOTIFICACIONES, CERTIFICADO, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO	500 UND/MES			
		correo - mail DE 501 A 1000 UND/MES	1	$ 5.230,00	$ 5.230,00

TIEMPOS DE ENTREGA: Se deberán tener en cuenta los siguientes tiempos de entrega:

Servicio de Notificaciones urbano: 24 Horas
Correo Nacional Ciudades capitales: 48 Horas
Correo Nacional a otras ciudades destino Nacional: 72 Horas
Correo urbano: 24 Horas
Correo regional: 24 Horas
Paqueteo regional: 24 Horas
Paqueteo y correo rural: 48 horas

DEFINICIONES:

Servicio de Mensajería: Servicios Postales prestados por el Operador Postal Oficial o Concesionario de Mensajería:

- Envíos de Correspondencia: Es el servicio por el cual el Operador Postal Oficial o Concesionario de mensajería recibe, clasifica, transporta y entrega objetos postales.
- Envíos prioritarios y no prioritarios de mensajería de hasta dos (2) kilogramos.
- Envíos prioritarios de mensajería. Envíos hasta 2 Kg de peso transportados por la vía más rápida, sin guía y sin seguimiento.
- Envíos no prioritarios de mensajería. Envíos en los cuales el remitente ha elegido una tarifa menos elevada, lo que implica un plazo de distribución más largo, sin guía y sin seguimiento.

Encomienda: Servicio obligatorio para el Operador Postal Oficial o Concesionario de mensajería expresa, que consiste en la recepción, clasificación, transporte y entrega no urgente, de objetos postales, mercancías, paquetes o cualquier artículo de permitida circulación en el territorio nacional o internacional, con o sin valor declarado, hasta un peso de 30 Kg, conforme a lo establecido por la Unión Postal Universal.

Otros Servicios de mensajería: Todos aquellos servicios que sean clasificados como tales por la Unión Postal Universal.

Servicio de Mensajería Expresa: servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos. Este peso será reglamentado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones El servicio de mensajería expresa debe contar al menos con las siguientes características:

A. Registro individual. Todo servicio de mensajería expresa debe tener un número de identificación individual que cumpla las veces de admisión o guía.
B. Recolección a domicilio. A solicitud del cliente.

C. Curso del envío: Todo envío de mensajería expresa debe cursar, con una copia del recibo de admisión adherido al envío.
D. Tiempo de entrega. El servicio de mensajería expresa se caracteriza por la rapidez en la entrega.
E. Prueba de entrega: Es la constancia de la fecha, hora de entrega e identificación de quien recibe
F. Rastreo. Es la posibilidad de hacer un seguimiento al curso del envío desde la recepción hasta la entrega.

Envíos masivos: cantidad plural de objetos postales entregados por un único remitente al operador postal con el fin de que sean distribuidos a un número plural de destinatarios.

Envíos individuales: entrega de un objeto postal para ser entregado a un único destinatario.

1.4. ANALISIS DE RIESGOS

La dependencia solicitante analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como su objeto, los participantes, la población beneficiaria, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, las condiciones políticas, el sector y el mercado objeto del proceso, la normatividad aplicada.

En virtud de lo anterior, se estableció la matriz de riesgos derivados de la presente contratación, la cual, se encuentra incorporada en los estudios previos.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

El valor del presupuesto se analizó y estableció de acuerdo con los valores cotizados por los proveedores a quienes se les solicitó formalmente estimar el valor por ítem de cada uno de los elementos definidas para el presente proceso. Para el efecto, se dieron a conocer las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución.

Así las cosas, de acuerdo con los valores estimados para la ejecución se analizó que lo cotizado corresponde al objeto a contratar y se ajusta a las condiciones y/o especificaciones técnicas solicitadas.

Para el presente proceso se determinó en un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($80.000.000,00), ya que se orientó de acuerdo al creciente envió de documentos por parte del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR y tomando como base el promedio de envíos del año inmediatamente anterior, por tal motivo se establecen los valores unitarios dentro del análisis del mercado según la unidad de medida determinada, debido a que la prestación de este servicio está sujeta a la necesidad continuamente requerida por la entidad, sin que se pueda establecer una cantidad fija debido a la variabilidad de los envíos.

Con el fin de conocer la información financiera y organizacional del sector, se consultó en el portal de la super intendencia de sociedades la información de empresas legalmente constituidas que se dedican a las actividades que se van a contratar. Obteniendo los siguientes datos:

Códigos UNSPSC:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
78102200	Servicios postales de paqueteo y courrier

INDICADORES FINANCIEROS

La Superintendencia de Sociedades ha puesto al servicio en su plataforma, un Sistema Integrado de Información Societario cuyas siglas son (SI IS) de uso nacional, donde se encuentran empresas con características comerciales importantes y cuyo valor para la entidad obedece a la clasificación de actividades comerciales que estas ejercen y que los convierte en potenciales proveedores de bienes y servicios para el presente proceso, de conformidad con los códigos de cuentas del CIIU.

Entre las características importantes que obtenemos están los nombres de sus empresas, sus estados financieros publicados para el conocimiento de quienes acudimos a encontrar información potencialmente útil para muchos menesteres y en nuestro caso para la elaboración de los estudios del sector actividad-capacidad financiera en el Instituto de Desarrollo de Arauca.

Es un portal elaborado con inteligencia artificial, que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea. Con ello estamos adoptando información oficial, y representativa por la gran cantidad de empresas que se encuentran representadas en cada sector-actividad, con lo que damos cumplimiento a las recomendaciones del manual guía estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

CUMPLIMIENTO LEY 2069 DEL 2020

análisis del sector con el fin identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras en el presente proceso contractual, identificando que, conforme al histórico de procesos similares, los proveedores que se han presentado tienen la condición de MIPYMES, los cuales se relacionan a continuación:

RAZON SOCIAL	NIT	TAMAÑO EMPRESARIAL
CERTIPOSTAL	860512330-3	Mediana Empresa
MSG MENSAJERIA	800251569-7	Mediana Empresa.
SEMCA SAS	900065820-7	Microempresa.

Asi las cosas, 6stas empresas al igual que las demás que cumplan con la condici6n de MIPYMES, tendrán la posibilidad de solicitar la limitación de este proceso para participación exclusiva en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y en la oportunidad que para el efecto establezca el cronograma del proceso contractual

2.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES EN OTRAS ENTIDADES.

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo en otras entidades públicas a nivel Nacional, cuyos objetos sean iguales o en similares condiciones, con el propósito de establecer requisitos, posibles proveedores locales y demás especificaciones técnicas y económicas y demás actividades que conlleven durante la ejecución del contrato que se suscriba.

HISTORICOS DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

AÑO	2025
PROCESO	CAS-OAJ-SAS-007-2025
OBJETO:	PRESTAR A LA GOBERNACIÓN DE CASANARE LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA TANTO EN EL ZONA URBANA COMO RURAL EN LOS NIVELES: MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL (Presentación de oferta)

VALOR DEL CONTRATO	$270.000.000

AÑO	**2025**
PROCESO	MC-DAAL-029-2025
OBJETO:	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA Y DE CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA LOS FINES MISIONALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE-DATT, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL PROYECTO DE INVERSION IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR DEL CONTRATO	$100.000.000

AÑO	**2023**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN Y ALISTAMIENTO DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL Y MENSAJERÍA CON COBERTURA A NIVEL RURAL, URBANA, REGIONAL Y NACIONAL, PARA HACER ENTREGA DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL Y CORRESPONDENCIA QUE SE GENERE EN TODAS LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL
VALOR DEL CONTRATO	$603,687,000

AÑO	**2022**
ENTIDAD	Alcaldía Municipio de Plato – Magdalena
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO DE ENVÍO DE CORRESPONDENCIA EMANADA DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PLATO - MAGDALENA, A DESTINOS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO	$98.312.500 COP

AÑO	**2022**
ENTIDAD	Alcaldía Municipio de Plato – Magdalena
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO DE ENVÍO DE CORRESPONDENCIA EMANADA DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PLATO - MAGDALENA, A DESTINOS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO	$98.312.500 COP

HISTORICOS DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD.

ENTIDAD	No. DE	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO

ESTATAL	CONTRATO		
IDEAR	021-2025	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA PARA LA ENTREGA DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR A NIVEL URBANO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	$80.000.000
IDEAR	023-2024	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA PARA LA ENTREGA DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR A NIVEL URBANO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	$70.000.000
IDEAR	027-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERIA Y TRANSPORTE QUE COMPRENDA: LA RECEPCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVIOS DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS OBJETOS TRANSPORTADOS POR VIA TERRESTRE Y/O AEREA DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y TERRITORIO NACIONAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR.	$89.250.000
IDEAR	027-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERIA QUE COMPRENDA: LA RECEPCIÓN, RECOLECCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVÍOS Y DEMÁS OBJETOS, TRANSPORTADOS POR VÍA TERRESTRE Y/O AÉREA DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y TERRITORIO NACIONAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL IIDEAR.	$83.107.400

Atentamente,

JORGE ANTONIO REYES GRANADOS
Subgerente Comercial y de Cartera.